

Ayer, las asociaciones mineralógicas murcianas se reunieron con diputados del Partido Popular, en la sede central murciana de esta formación política, para tratar diversos temas relacionados con el Anteproyecto de Ley de Conservación de la Naturaleza y Biodiversidad, promovido por la Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia, del Gobierno Murciano.

A la reunión asistieron: Joaquín Montoro, presidente de la SMM, acompañado por el secretario de esta organización; Eliecer Pérez, presidente de la Asociación Cultural Mineralógica de la Sierra de Cartagena-La Unión, que también representaba, por delegación, a Mariano Miranda, presidente de la Federación de Empresarios y Profesionales de la Unión, ante la imposibilidad de este de asistir; el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea Regional y Diputado, Juan Carlos Ruiz, y el también Diputado y Vocal de la Comisión Regional PP Medio Ambiente, José Miguel Luengo.

Los representantes de las asociaciones mineralógicas informaron a los diputados sobre el Anteproyecto, específicamente sobre el articulado que afecta a los recolectores y coleccionistas, y les entregaron un dossier que contenía la propuesta alternativa al articulado, un listado de minerales descubiertos en la Región de Murcia gracias a la colaboración entre científicos y coleccionistas, una completa relación de ferias y otros eventos a nivel mundial, varios escritos de apoyo de personalidades y científicos de la mineralogía nacional y un magnífico informe del Dr. Miguel Calvo, sobre la importancia del coleccionismo para la ciencia de la Mineralogía.

Los diputados del Partido Popular se mostraron sorprendidos cuando conocieron el articulado del Título VII del Anteproyecto, agradeciendo que se hubiese solicitado la reunión para informarles, ya que desconocían el articulado que consideraron contrario a la razón. Los representantes de las organizaciones les pidieron que estudiaran la alternativa al articulado y que, si la estimaban adecuada, fuera asumida como opción válida. Los diputados manifestaron su apoyo a las organizaciones mineralógicas y afirmaron que, desde su posición en la Asamblea Regional, defenderían que el Anteproyecto, con esa redacción, no saliese adelante, para que imperase el sentido común.

Igualmente, Eliecer Pérez llevó a los diputados unas muestras de minerales para que conociesen lo que interesa a los coleccionistas, manifestando estos su interés por las mismas y su admiración por la belleza de alguna de las piezas.

(Fuente Sociedad Murciana de Mineralogía - <http://sociedadmurcianamineralogia-smm.blogspot.com.es/> )